



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **29 de abril de 2022** a las **10,00 horas**, en las dependencias de Alcaldía de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (064/22) Lectura y aprobación, si procede, de borrador de acta de sesión anterior.
2. (065/22) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 5351/21 al 5450/21, ambos inclusive.

DISCIPLINA URBANÍSTICA

3. (066/22) Expediente de restauración de la legalidad urbanística contra la mercantil FRESH MADRID, S.L., titular del establecimiento CAFÉ BAR FRESH MADRID, sito en Calle Veneros 4 (también Calle Príncipe de Asturias 24, local 4), en el Centro Comercial Monte del Pilar de Majadahonda, por ampliación del establecimiento adosado a la fachada.
4. (067/22) Expediente de restauración de la legalidad urbanística contra la mercantil PCR EUROPE S.L., en relación con la valla publicitaria ubicada en terreno municipal en zona colindante con la parcela sita en Avda. de la Victoria nº 93 de Majadahonda.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)